

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2008
SEÑORES ACCIONISTAS DE HIELASO S.A.

A los dos días del mes de Abril del año 2009, en calidad de Comisario de la Empresa HIELASO S.A. me permito informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que he revisado los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico que culmina al 31 de Diciembre del 2008, los cuales reflejan en sí la aplicación de los procesos de Contabilidad generalmente aceptados.

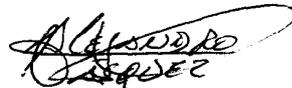
Durante los meses de Agosto y Septiembre, se produjeron actividades de organización, previa la actividad productiva de la empresa. Fue recién en el mes de Octubre que inicia el proceso de servicio de congelamiento.

El Estado de Resultados, arroja una Utilidad Líquida de \$1.055,94 durante el período productivo de Octubre a Diciembre del 2008, valor considerado muy positivo, frente a solo tres meses de operaciones.

Los demás libros contables, se encuentran asentados de manera procedente a lo establecido por las normas de Contabilidad.

Es cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario de la Compañía por el período señalado.

Atentamente,



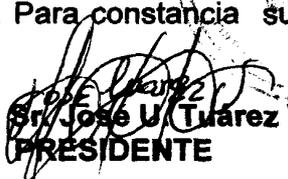
Ing. Alejandro Vásquez Macías
COMISARIO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA HIELASO S.A. , CORRESPONDIENTE AL
DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE.**

En la ciudad de Esmeraldas, el día diez de Abril del dos mil nueve, a las 09h00, en el local de la Compañía ubicado en la Parroquia Simón Plata Torres, antigua vía a San Mateo en esta ciudad, se reúnen los accionistas de la **Compañía HIELASO S.A.**, bajo la presidencia del Señor José Ubaldo Tuárez Vélez, Presidente de la Compañía, se reúnen los socios de la Compañía HIELASO S.A.; actúa en calidad de Secretario el Gerente de la Compañía señor Lic. Néxar Gregorio García Sabando, quien a la vez forma parte del cuadro de accionista de esta compañía. La sesión se realiza a convocatoria escrita del presidente, la que copiada textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HIELASO S.A.- Conforme a las pertinentes disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto, se convoca a los socios de la Compañía HIELASO S.A. a la sesión de Junta General Ordinaria de socios que tendrá lugar el día diez de Abril del dos mil nueve, a las 09h00, en el local de la compañía ubicado en la Parroquia Simón Plata Torres, antigua vía a San Mateo en esta ciudad de Esmeraldas, para tratar y resolver los siguientes puntos: 1) Aprobar estados financieros al 31 de Diciembre del 2008; 2) Conocer y aprobar informe del señor Gerente General; 3) Conocer y aprobar informe de Comisarios; 4) Disponer sobre las utilidades al 31 de Diciembre del 2008.- Esmeraldas, 01 de Abril del 2009.- f) José Ubaldo Tuárez Vélez, Presidente.- Se encuentra presente la mayoría de los socios de la compañía. En esta virtud, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al primer punto: Aprobar estados financieros al 31 de diciembre del 2008; luego de la debida deliberación sobre este asunto, por mayoría la junta ACUERDA: Aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2008.- Inmediatamente se discute el segundo punto: Conocer y aprobar Informe del Gerente General; y en virtud a que el mismo se encuentra a entera satisfacción de los socios presente la junta RESUELVE: Aprobar por mayoría el informe del señor Gerente General.- Luego se trata sobre el tercer punto: Conocer y aprobar el Informe del Comisario; y, así mismo, una vez que se analiza los comentarios y opiniones sobre el manejo administrativo y contable de la Compañía emitidos por parte del Comisario, encontrando dicho informe a satisfacción por parte de los presentes, la Junta RESUELVE: Aprobar el informe del señor Comisario.- A continuación se procede a tratar el cuarto punto: Disponer sobre las utilidades al 31 de Diciembre del 2008; al respecto, la junta luego de conocer que las utilidades de la compañía ascienden a la cantidad de Mil cincuenta y cinco con noventa y cuatro dólares americanos (\$ 1,055.94), RESUELVE: Que las utilidades no se repartirán.- Una vez que se han resuelto todos los puntos a tratarse, a las 12h30 el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta.- A las 13h15 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas presentes.

Lic. Néxar G. García Sabando
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO**


Sr. José U. Tuárez Vélez
PRESIDENTE